



IX ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

## D. Purificación Navarro Conesa

Falleció en Espinardo el día 19 de Enero de 1917

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo

**DON JOSE MARIA ALBARRACIN TUDELA**

que falleció el 8 de Febrero de 1924

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se celebren desde las siete y media hasta las diez y media, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Espinardo, el martes 19.

Sus hijos don Juan José, doña Teresa y don Rafael Albarracín Navarro; hijos políticos doña Isabel Martínez Sánchez y don Antonio Medina Clares; nieta Isabelita Medina Albarracín y demás familia.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a estos sufragios y una oración por las almas de los finados, por lo que les anticipan las gracias.

Espinardo 17 de Enero de 1926.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



EN SUFRAGIO DEL ALMA

de la señora

## Doña Tomasa Martínez Martí

VIUDA DE SIERRA  
Que falleció el día 11 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Q. E. P. D.

Se celebrará mañana lunes a las diez un funeral, terminando con solemne responso, en la iglesia rectoral de Santa Catalina.

Sus sentidos: hijos don José María y doña Pilar Sierra Martínez; hijos políticos, nietos, bisnietos, tataranietos, sobrinos y demás familia.

Invitan a sus amigos y personas piadosas a estos sufragios, rogándoles una oración por el alma de la finada, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

(12) Murcia 17 de Enero de 1926.

## “Corazón adentro”

Poesías de Leopoldo Ayuso

Soy enemigo de la crítica literaria

en cuanto puede significar dogmatismo, definicion y ordenado sistema de afirmaciones categóricas. No creo que haya nadie, ni que lo haya habido, ni que lo pueda haber, capaz de asegurar enfáticamente en materia de arte:— Esto es bueno.— Esto es malo.

Ni en el Arte, ni en nada. Puede haber, eso sí, una serie de opiniones aisladas que se sumen por su homogeneidad en un total que venga a tener el valor de todos los sumandos. Pero ¿qué hizo después la existencia del hombre— una que cree representar una serie hipotética, nada más que hipotética de hombres sumados cuya homogeneidad consiste en no tener criterio propio y aceptar ciegamente las afirmaciones sobranas de los definidores?

El concepto de crítica literaria que dominó en el siglo XIX va perdiendo importancia, gracias a Dios. Aquellos críticos indiscutibles, han pasado a la historia. Vayan enhorabuena y que

no vuelvan. Hoy por fortuna domina en todos los espíritus un nuevo espíritu: La crítica de la crítica. Ha fracasado el viejo tema: «Magister dixit».

Leopoldo Ayuso, el simpático periodista y poeta ha publicado un nuevo libro. Yo no pretendo hacer crítica de esta obra poética, porque, no creyendo en las críticas suficientes, me he de creer en los que carecen de suficiencia en absoluto, como me ocurre a mí.

Peró Leopoldo Ayuso merece que se comenten su obra literaria y las dotes espirituales de su persona en relación con la literatura que cultiva.

Leopoldo Ayuso es el poeta murciano de esta generación que más entusiasta y modestamente creó en su Arte. La humildad de su corazón, corró pareja con la noble aristocracia de su pensamiento. Lucha por e idea



EN SUFRAGIO DEL ALMA  
de Ilustrísimo señor

## D. JOSE LLOVERA CUBELLS

Inspector general del cuerpo de Ingenieros de Camin's, Canales y Puertos

que falleció el día 21 de Diciembre último

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Se celebrará el martes 19 a las diez, misa de requien oficiándose un responso en la Iglesia del Rosario (Santo Domingo) de esta ciudad.

El Ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, Ingenieros y demás personal facultativo y administrativo.

Que le dedica este piadoso recuerdo, invitan a los amigos del finado, rogándoles le tengan presente en sus oraciones, anticipándole las mas expresivas gracias.

Murcia 17 de Enero de 1926.

## La nota del día

Nos lamentábamos ayer del intenso frío, que se deja sentir de algunos días a esta parte, pero por lo que vemos en los periódicos del resto de España, todavía aquí somos objeto de una predilección de la temperatura.

Lo malo es que por ahí, con esas nevadas intensas y con esos huracanes violentos, no experimentan los gravísimos quebrantos que aquí padecemos. Nuestra riqueza agrícola que prin-

cipalmente consiste en el trigo, y en otros esquilmos de la huerta, ha sufrido un golpe rudísimo con las pasadas heladas, y quiera Dios que con la que se ha dejado sentir en la pasada noche no tengamos por terminada la pieza.

Son muchas las calamidades que han caído sobre la agricultura para que se pueda soportar otro nuevo golpe de la desgracia.

El aspecto, que ofrecía la huerta no podía ser más desolador: tronchados los tallos de las plantas, por el peso de la escarcha, y ennegrecidas todas las partes verdes de la misma, como si estuviesen quemadas, ofre-

cían una impresión tan oscura, haciéndote temer grandes estragos.

Hasta bien entrada la mañana, y eso que hizo un sol espléndido, duró la sábana blanca de escarcha y en los brazos y charpas el hielo no dejó desahacerse en todo el día, lo cual demuestra que debió ser de gran consideración los daños que ocasiona.

Es explicable, por tanto, la inquietud que reina en los colonos por la perspectiva bastante desagradable, que se presenta a su vista en la próxima campaña harenjera.

Es cierto, como decíamos antes, que aquí esa ola de frío, que tan ru-

nosos, que ha derribado edificios y que ha cortado las comunicaciones telegráficas y telefónicas, no ha llegado, con todo ese aparato tormentoso y avasallador, pero lo ha hecho con una hipocresía refinada, con una forma suave en la forma, pero muy espantosa en el fondo.

No se han derrumbado, como por sí las chimeneas de las fabricas, ni han volado hechos añicos los aleros de las casas ni las persianas de nuestros balcones, pero en cambio, esa sábana blanca y fría, como sudario de muerte, se ha extendido por toda la huerta llevando el helor de la miseria al noble pecho del humi de trabajador.



EN SUFRAGIO DEL ALMA  
de la señora

## D. CAYETANA ALCAZAR GARCIA

que falleció el día 18 de diciembre último

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana lunes 18 desde las siete hasta las doce cada media hora en el altar de la Virgen de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María.

Terminada la última se celebrará un solemne responso.

Sus sentidos: esposo don José Molina Ibañez del comercio de esta plaza; hijos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Invitan a sus amistades a algunos de estos sufragios y ruegan a Dios por el alma de la finada, por lo que le anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 17 de Enero de 1926

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(9)

con las armas hondas y brillantes del ingenuo.

Las poesías de Ayuso son un eco sincero del alma sencilla y buena del poeta. Y como sus sentimientos son buenos, verdaderamente buenos, y como sus versos no son otra cosa que transparente copia en donde la bondad del poeta se contiene, los versos de Ayuso son por eso fundamentales y claramente buenos.

**CORAZÓN ADENTRO...** En un corazón noble, leal, generoso y humilde, solo flores de amor, de paz, de vida y humildad pueden hallarse.

Por eso la lectura de este libro tiene un dulce sabor espiritual; por eso, y porque en el ambiente frío y hostil que rodea a todos los artistas de la pluma en Murcia—y en España—el gesto valeroso y gallardo de un poeta que no se deja vencer por ese ambiente, tiene un valor y una grandeza que representa una fe tan admirable que hasta los que somos un poco escépticos, nos contagiarnos, mejor dicho, nos dejamos comunicar por ese sano optimismo que es poesía melancólica, corazón adentro del poeta y saludable, luminoso estímulos, corazón afuera, irradiando como un faro su claridad, sobre la roca abrupta y árida; sobre las aguas turbulentas, a veces, y amargas siempre.

Si yo no temiera contradecir mis primeras palabras de esta crónica, diría cuales son las mejores poesías del libro de Ayuso. Diré solamente cuales son, entre muchas, las que han producido en mí ánimo una emoción mayor o han sugerido en mí, vibrantes estados de analogía sentimental con el autor.

«La canción del buen amor» y «El canto a la Virtud» poema con que el libro comienza y acaba, son acaso, los que están impregnados de una más emocionante belleza literaria. En ambas composiciones se habla de la madre muerta. La piadosa evocación tiene ternura inefable.

Y los que aun tenemos la dicha de recibir todos los días el beso con que la santa madre nos saluda, por un inevitable contraste de sentimientos, experimentamos más intensa, más honda la egoísta alegría de gozar avaramente este tesoro que la vida nos reserva. Y abrazando con más fuerza a nuestra madre, lloramos sobre su seno, lloramos de alegría por el bien que tenemos, y lloramos también de pena pensando que ese bien puede acabarse.

Y la tierna evocación del poeta que perdió a su madre, nos hace ser más buenos cada día, para ser todo o buenos que nuestra madre quiere que seamos.

Todas las poesías de este libro de Leopoldo Ayuso tienen—a fuerza de ser líricas—un tono íntimo que justifica el título de **CORAZÓN ADENTRO**.

«Alma de mujer», «Sin corazón», «Senda ingrata», «Tarda de otoño», «Caminando»... En todas ellas palpita, como encerrada en un fatal de lágrimas, la claridad viva y serena de una luz interior.

Adelante, poeta. Tú que aún conservas la ilusión y la fe, prosigue hacia el eterno horizonte de la belleza y la emoción, al que nunca se llega a poseer del todo. En la esperanza de llegar así la mayor y más fuerte razón de la dura jornada.

¡Bienaventurados los limpios de corazón, amigo Ayuso; los que pueden caminar corazón adentro, sin que pueda hacerles retroceder de miedo o de vergüenza!

¡Adelante, poeta!  
Enrique Soriano  
Enero, 1926.

**Monte de Piedad**  
Subasta de alhajas, ropas y efectos  
El 20 de los corrientes a las diez de la mañana.  
Exposición el 18 y 19 de cinco a siete de la tarde.  
Domicilio: C. Frutos Basea número 17.

## Los Exploradores de España

Tropa de Murcia  
ORDEN DEL DIA 17 DE ENERO DE 1926

En este día y para seguir los ensayos con la Banda del Regimiento de Infantería Sevilla, se reunirán los exploradores y lobatos en su domicilio a las nueve de la mañana, sin uniformes.

La asistencia es obligatoria para los efectos de la Constancia.

El Jefe de la Tropa, Francisco Ruiz.

## Devaneos periodísticos

Otra vez surge en nuestro colega «La Verdad» la aspiración a la Academia: Tomamos nota y si alguna vez somos algo, que ahora nos contemplamos como muertos, ondramos los medios conducentes para que logre su aspiración.

Como a clavo ardiendo se coge el colega a nuestra franqueza y la estima como confesión de que ha logrado preocuparnos.

¡Si esa confesión está hecha debe radamente! ¡Si es que queremos que contraste nuestro modo de enlucir y de actuar en ese contraste que el público se atenga a lo que crea más sincero y más espontáneo.

En cambio el colega se resiste a confesar que ha combatido a las personas del antiguo régimen porque no ha estampado sus nombres pero ¿por qué nadie dañar de quienes se trataba y a quienes se refería al hablar de los que dirigían el antiguo régimen político?

¿Pero qué inconveniente tiene en confesarlo? Aquí nadie se oculta en la impunidad y por tanto donde está la franqueza en confesarlo? Igualmente robe pie atrás en lo de las aguas y dice que hizo información pero no campaña. Nos atenemos a lo que escrito queda y que algún día tendrá la oportunidad de la reproducción.

Y concretándose a lo que le hemos dicho con motivo de sus entusiasmos por las nuevas reformas tributarias, dice que no las ha estimado perfectas ni se ha mostrado incondicional de ellas.

En este sentido confiesa las dificultades del libro de venta y que al hablar de ocultaciones aunque antes no lo dijo, no se ha referido a la propiedad sino a los derechos reales en lo que según él sí existen ocultaciones.

También dice que no ha hablado de la alta acción que los contratos ha de producir en nuestro sistema adicional de arrendamientos, pero eso es una lógica derivación de la declaración obligada de valores.

De modo que quien haya seguido la polémica habrá visto el tejer y destejer del colega que acaso por sus impulsos afectivos va más allá de lo que es conveniente y desanda con la mayor actividad el camino.

Y nada más porque los muchos quehaceres del colega le impiden hablar de estas «bagatelas» sin perjuicio de dedicar la mayor parte de los artículos a estudiar la influencia que en la labor diaria del periódico tiene el valor exacto de los sinónimos.

**Boletín Religioso**  
Enero - 1926  
Este mes consta de 31 días.  
Consecrado al Niño Jesús.  
Toque de Alba a las cinco y media.  
Toque de Oraciones, a las seis menos cuarto de la tarde.  
Animas, a las nueve.  
**Santoral**  
Domingo, 17.—San Antonio Abad.  
**Vela y Alumbrado**  
Se descubre a las ocho de la mañana y se reserva a las cuatro y media de la tarde.  
Día 17.—En Agustinas.  
Día 18.—En la Merced.

## Banco de Crédito Local de España

Entidad Oficial controlada por el Estado  
Suscripción Pública de 25.000 Cédulas de Crédito Local al 6 por 100

Creada esta institución por el Decreto-Ley de 23 de Mayo de 1925, disfruta del privilegio de emisión de las Cédulas de Crédito Local, las cuales, además de la garantía del Banco, tienen la de todas las anualidades contratadas con los Ayuntamientos y Diputaciones, y todos los derechos, acciones y bienes con hipoteca o sin ella, afectos por las Corporaciones al cumplimiento de sus obligaciones.

Las CÉDULAS DE CRÉDITO LOCAL tienen la consideración de efectos públicos cotizables en las Bolsas oficiales, y con ellas, pueden constituirse fianzas y depósitos en la contratación con los Ayuntamientos y Diputaciones.

EL BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, efectuando y desarrollando la gran fuerza económica que poseen instituciones tan fundamentales como las Corporaciones locales, ha realizado ya operaciones por valor de 24.414.366 pesetas y tiene en tramitación otras que ascenden a 121.000.000 de pesetas. Todas ellas para realización de obras repro-

ductivas y de fomento.

Las 25.000 Cédulas corresponden a la primera emisión de 100.000 que irán poniéndose en circulación a medida que el Banco vaya realizando sus operaciones. El importe de las Cédulas no puede exceder del montante de las operaciones efectuadas. Son de 500 pesetas nominales, al 6 por 100 anual con cupones trimestrales que vencen el 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio, y 1.º de Octubre, y amortizables en 50 años por sorteos que empezarán en 1928.

Están ya admitidas en la cotización oficial, gestionándose su pignora por el Banco de España.

La suscripción pública, a título irreducible tendrá lugar el **DIA 18 DE LOS CORRIENTES** al tipo de 97 por ciento, o sean 485 pesetas por Cédula que se satisfarán en el acto de la suscripción. El primer cupón vence en 1.º de Abril próximo.

**SE SUSCRIBE EN EL BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE ESTA PLAZA**

## El peligro de los perros vagabundos

Un diario de la localidad, en su editorial del viernes publicaba una información acerca de la recogida de canes en este término municipal que si no puede calificarse en absoluto de tendenciosa, merece la consideración de parcial: al menos de errónea.

Conviene, ante todo, hacer constar que el móvil principal que induce al ayuntamiento a la recogida de perros callejeros no es la consideración de que esta sea una fuente de ingresos, no. El costo de los jornales de los dependientes lastreros; el sostenimiento de la cámara destinada a la asfixia; los gastos de laboratorio; el valor de las chapas; etc., etc., todo esto es mucho más costoso que el rendimiento del arbitrio.

El objetivo superior y primordial que mueve al ayuntamiento en estos servicios es el sacratísimo deber que tiene de velar por la salud del vecindario, procurando por todos los me-

dios y a toda costa evitar el doloroso y trágico accidente de las mordeduras de perros hidrófobos.

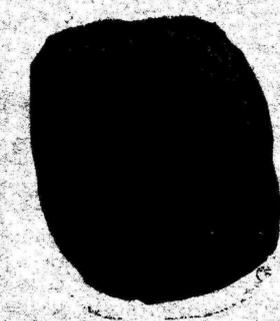
En esta ocasión, por otra parte, no ha hecho más que secundar las disposiciones del Gobierno de la provincia. En efecto, recuérdase que en el «Boletín Oficial» de 27 de Marzo próximo pasado apareció inserta la circular del Excmo. señor gobernador civil, recordando hallarse en vigor la declaración oficial de la enfermedad contagiosa «rabia» con motivo de haberse dado casos de esta epizootia en la especie canina dentro de este término municipal. A este efecto, la Alcaldía publicó un bando en 15 de Abril en el que se insertaban a consecuencia de la declaración de dicha enfermedad oficialmente, las medidas comprendidas en el capítulo 18 del Reglamento de epizootias, medidas que abarcan una serie de artículos, entre los que entresacamos el número 175 y el 178, que dicen así:

Artículo 175.—Todos los perros comprendidos en el perímetro declarado infecto serán tenidos y atados en el domicilio de su dueño, no permitiéndose la circulación por la vía pública más que a aquellos que van provistos de bozal y con collar

**Corbatas, Cuellos y Puños**  
Recibidos últimos modelos. Inmenso surtido  
-:- Abaniquería de Rayneli Plateria 22. -:-  
(PRECIO FIJO) (Modelos exclusivos)

**Banco Español de Crédito**  
Central Palacio de la Equitativa Madrid (Propiedad) - Capital 50.000.000 [de pesetas.—Murcia Plaza de Fontes 5  
Sucursales en España y Marruecos - Corresponsales en las principales Ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.—Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por ciento.—Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 a 4 y medio por 100 según plazo.—CAJA DE AHORROS 4 por 100.  
Custodia de valores en nuestras Cajas, gratis a nuestros clientes

**“TODO ES RELATIVO!”**  
pero comprando una máquina de escribir  
**ORGA PRIVAT**  
PESETAS 700  
se paga poco por algo que vale mucho más. Otras máquinas similares se venden a Ptas. 1.400 — Para informes dirigirse a la administración de este periódico. Representante General para España, Roberto Wirth, Lealtad 8. Madrid



**Sra. Viuda de D. Segado Nieto Plaza Santo Domingo, 20**

portador de la chapa metálica en la que estén inscritos el nombre y apellidos y el domicilio del dueño. Los perros que circulen por la vía pública desprovistos de bozal, collar y medalla, serán capturados o muertos por los agentes de la autoridad.

Artículo 177.—Todo perro vago o de dueño desconocido, así como aquellos otros que circulen por la vía pública sin los requisitos mencionados en el artículo 176, serán recogidos por los agentes de la Autoridad y conducidos a los depósitos del Municipio. Si en el espacio de tres días no se presentare persona alguna a reclamarlos, serán sacrificados y destinados a los establecimientos de enseñanza o de investigaciones científicas.

Si los perros portadores de collar fueran reclamados y recogidos por sus dueños, estos abonarán los gastos de conducción, alimentación y custodia fijados por el alcalde, más una multa que no bajará de cinco pesetas. Todo perro que no se halle provisto de collar será considerado como vago o bundo.

Posteriormente, en 14 de Agosto de 1925, la Alcaldía, en vista de que continuaban dándose casos de rabia en la especie canina y siendo muchas las personas mordidas que se veían obligadas a someterse a tratamiento antirrábico, publicó un nuevo bando reiterando y recordando al vecindario las disposiciones del Reglamento de epizootias hechas públicas en 15 de Abril. En el artículo primero se invitaba a todos los dueños de perros de este término municipal a que los inscribiesen en el Negociado correspondiente de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Con lo expuesto queda suficientemente justificada la recogida de perros en defensa de la salud del vecindario cuya medida continuará en vigor mientras dure el estado oficial de la declaración de rabia, sin perjuicio de que la Alcaldía acoga toda queja razonada por lo mismo sobre este servicio que sobre cualquier otro municipal, pueda producirse por los intereses legítimos.

## La toma de Alhucemas

La Comisión de la Asamblea Local de la Cruz Roja encargada de organizar la proyección de la película editada por el Estado Mayor del Ejército con el título que encabeza estas líneas en la imposibilidad de hacerlo individualmente nos ruega pongamos en conocimiento de las señoras Asociadas y señores Socios de la Institución, que dicho acontecimiento se verificará definitivamente en el Teatro Circo Villar el miércoles 20 del actual a las cinco y media de la tarde y diez de la noche, y que habiéndose acordado que la sección de la tarde sea en honor de la Guarnición de esta Plaza, no se expondrán localidades para ella, teniendo derecho a asistir además de los señores Jefes y Oficiales de todas las Armas y sus familias, las señoras y señores que pertenecen a la Cruz Roja, los que podrán recoger las butacas que necesitan el día 19 de tres a cinco de la tarde, en el local en que se halla instalada la Asamblea, calle de Santa Quiteria.

Sabemos que a dicha sección de las cinco y media asistirán las Autoridades, Regimientos y fuerzas de las distintas Armas y dará un concierto la brillante Banda del Regimiento de Infantería Sevilla.

La sección de la noche será ordinaria, estando a la venta las localidades en las taquillas del Teatro Circo

**La Bolsa**  
Por telégrafo de la noche  
Cotización del día 16

Intér 4%	68'00
Amortizable 6%	60'00
Amortizable 4%	00'00
Banco de España	576'00
Tabacos	000'00
Francos	28'65
Libras	34'81
Dollars	0'09
Liras	28'60

## Notas deportivas

**Lo de hoy en Murcia**  
Esta tarde jugaran el correspondiente partido de campeonato de primera categoría, que fué suspendido por lluvia en el mes de octubre, el Deporvivo Murciano y el Deportivo de Cieza.

El partido por la categoría de los equipos, contendientes ha despertado la expectación que se merece, y tal vez se vea el campo de La Condomina donde se juega el encuentro antes citado muy concurrido de aficionados.

Sabemos que el Cieza alinea su primer equipo completo, y que el de Murcia se presta entusiasta a la lucha. Ya veremos.

**Betis-Sevilla**  
Este encuentro tiene un interés vivísimo para los aficionados de toda España, y sobre todo para los murcianos.

El Betis Balompié lleva actualmente mejor puntuación que el Sevilla ya que empató con este equipo, y este a su vez lo hizo con el Málaga, al que venció el Betis, y en la contienda de hoy puede deducirse a su favor el campeonato de Andalucía.

Del partido de hoy puede salir el equipo que se enfrentará con el Murcia el 28 de Febrero, y por ello hemos dicho antes que para la afición murciana tiene un vivísimo interés.

Con empatar el Betis tiene a su favor el campeonato andaluz si campo es natural no tiene ningún contratiempo, contra enemigos poco peligrosos.

Esperamos el día del domingo, y por ende el resultado de esta contienda.

**Real Madrid-Athletic**  
Otro partido de interés es el que se celebrará hoy también entre estos equipos. Muchos consideran favorito al Athletic, y otros, muy pocos, sacan sus simpatías por el Madrid.

De este partido puede salir el Athletic campeón del Centro, y el Madrid mostrarse para el mismo título.

Murcia espera la confirmación de otro campeón con verdadera avidez.  
LISCANO

**Dinero** Ganará V. seguramente si compra Medas y Calcetines a precios de fábrica, en la Abaniquería de Rayneli, Plateria, 22 (Precio fijo).

## Precios del mercado

**DIA 16 DE ENERO LONJA**  
De los 50 kilos

Papas	11'00
Tomates	20'00
Boniatos	9'00
Chiribías	15'00
Nabicos	8'00
Cebolla, seca	3'75
Guisantes	6a'50
Alcachofas	35'00
Habas	30'00
Ajos secos	6a'50
Apio	15'00
Cardos	9'00
Peros	20'00
Limones	4'00
Naranjas (millar)	0'00
Granadas	0'00
Melones	0'00

**DOCENA**

Lechugas	0'50
Rábanos	0'40
Ajra tiernos	0'00
Cebolla tierna	0'25
Coliflores	1'25
Coles	1'50

**PRESCADERIA**

Merluza	5'00
Atún	0'00
Pescadilla	3'00
Majol	8'00
Sardina	2'00
Salmonetes	0'00
Almejas	1'60
Boquerón	0'00

Los automóviles ruedan

El FLINT se desliza

Siete puntos de apoyo en el chasis

# FLINT

FUERZA LINEA INSUPERABLE O IENE RIVAL

AGENTE DISTRIBUIDOR PARA ESPAÑA: JOSE MAESTRE ZAPATA.—MARIANA PINEDA, 5.— MADRID

REPRESENTANTE EN MURCIA: HIJO DE PABLO MARTINEZ.—SAGASTA, 32

Freno a las cuatro ruedas con compensador de aceite

Doble chasis tubular

## Los viticultores piden intervenir en la deliberación del Consejo de Economía

Por telegrama de la tarde  
Tarragona. Representaciones de Agricultores vitícolas de la Federación Agrícola han pedido en instancia al gobernador civil que el Gobierno autorice a la Federación para intervenir en las deliberaciones del Pleno del Consejo de Economía al estudiar el problema de los vinos

Juez el oficial de Hacienda don Diego Fernandez y como testigos don Miguel Angel Cremades, don Jesualdo Martinez Vivas, don Ram6n Gil y don Baldomero D6ez.

Los invitados al acto fueron espl6ndidamente obsequiados en el domicilio de la conyacente.

Enviamos nuestra m6s cordial enhorabuena a los nuevos esposos, dese6ndoles todo g6nero de venturas

## Del Marruecos espaol

Por telegrama de la noche  
Los beniuirriagueles derrotados

Melilla. Gueanayas y K6bilas de Amar Hamido, adictas a la causa francesa combatieron con grupos de beniuirriagueles y les obligaron a huir.

Ambos bandos tuvieron grandes bajas

Abd-el-Krim intenta atacar el frente franc6s

Se confirma que Abd-el-Krim march6 al Uargu intentando atacar el frente franc6s.

Los kabilas adictos de Beni Uites asaltaron los poblados rebeldes causando muertos y heridos apoder6ndose de mucho ganado.

## Contra la enfianza oficial

Un fraile agustino aboga por la libertad de la enseanza

Por telegrama de la noche

### El texto 6nico

Madrid. El fraile agustino Teodoro Rodriguez, uno de los principales directores de la campaa contra la enseanza oficial ha hecho declaraciones abogando por la libertad de enseanza y por el texto 6nico conforme se hace en las Academias militares.

## Licenciados del Ej6rcito

Nueva ley de destinos civiles que acaba de aprobar el Directorio para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante, y para los retirados.

Formulario de solicitud derechos documentos y modo de obtener las plazas. A 350 ejemplar se remite certificado a provincias, acompaandolo el importe en giro postal.

Pedidos a la Redacci6n de «La Patria», Carrera de San Jer6nimo, 51 Madrid.

## Cuestiones comerciales

A los exportadores de aceite se les expone la idea del Gobierno de proteger a los elementos productores

POR TELEGRAMA

Madrid. Los exportadores de aceite celebraron una conferencia con el vicepresidente del Consejo de Economia Nacional, Castedo.

Esta les expuso los puntos de vista del Gobierno, proteger constantemente a los elementos productores especialmente a aquellos que tienen su producci6n y necesitan de mercados extranjeros

Los comisionados le excitaron a la realizaci6n de sacrificios para llegar a ultimar el tratado con Cuba.

## M6s de treinta y siete millones para Marruecos

Por telegrama de la noche

Madrid. En la «Gaceta» se publica la concesi6n de cr6ditos por valor de 37.715.224 pesetas para Marruecos.

Pertenecen a diversos servicios del Ej6rcito.

## La crisis mundial de carb6n repercute en Asturias

Por telegrama de la tarde

Gij6n. Se nota gran paralizaci6n en el tr6fico del carb6n asturiano a causa de la crisis mundial.

Reocean de modo alarmante los embarques

## El temporal causa estragos no solo en Espaia sino en Europa

POR TELEGRAMA

### En Espaia

Melilla. Se acentua el fuerte temporal reinante. Los vapores «Canoletas» y «Reina Victoria» adelantaron su salida para Or6n y M6laga respectivamente.

El vapor «Villarsale» se refugió en Cala Tramontana y despues de grandes esfuerzos lleg6 a Melilla.

### Barcelona

Cedi6 totalmente el temporal y se normalizaron los trenes. El Ayuntamiento sigue repartiendo socorros.

### L6rida

Se acentua el frio de madrugada. El term6metro seali6 11 bajo cero. En la b6rriada del Canar6 se tendieron cuerdas sujetas a las ventanas y puertas para agarrarse los vecinos y poder transitar.

Subsiste la inasomunicaci6n con varios pueblos. Siguen siendo copiosas las nevadas. Las ca6narias de agua potable est6n heladas y las l6neas electricas averiadas.

La poblaci6n est6 a oscuras y sin peri6dicos.

### Italia

Roma. Reina un importante temporal de nieve. Cuatro barcos est6n bloqueados por las nieves en las lagunas de Venecia.

En las lagunas de Venecia los barcos se ven obligados a cambiar de ruta para no encontrarse con los hielos.

### Belgica

Amber6s. Todos los barcos experimentan gran retraso a causa de las tempestades.

La estaci6n radiogr6fica del puerto anuncia que un hidroavion postal se vi6 obligado a aterrizar a cincuenta millas de la costa.

### Inglaterra

Dover. Los vapores del servicio maritimo llegaron cubiertos de nieve despues de hacer una travesia dificilissima

La tempestad causa estragos en toda la costa de Gales.

### Francia

Marsella. Continua nevando copiosamente. La nieve se endureci6 en las calles que se han puesto intransitables. Numerosas personas sufrieron heridas a consecuencia de caidas.

### Servia

Belgrado. Un fuerte huracan ha devastado todo el Norte del pais causando daos de irportancia especial en las l6neas telegraficas y telefonicas.

Las carreteras han quedado interceptadas.

### Un accidente

## Se cae a la via y el tren arrastra a dos viajeros

Por telegrama de la noche

Todos resultan heridos

Madrid. En el correo de Extremadura, Petra Nules se cay6 a la via arrastrando a dos viajeros que trataron de auxiliarla.

Todos resultaron heridos.

## Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los ri6ones y de las vias urinarias de los Hospitales de Paris, Sagasta, 47—Murcia.—De 12 a 1.

## Echegaray est6 mejorado

Por telegrama de la noche

Madrid. Dentro de la gravedad se encuentra mejorado de la enfermedad que padece el aplaudido autor don Miguel Echegaray.

## San Fulgencio y San Ant6n

Ayer d6a de San Fulgencio, Patr6n de esta di6cesis hubo solemne funci6n religiosa en la Catedral oficiada por Pontifical el Prelado de Jaca con Frutos Valiente y ocupando la

6tedra sagrada el beneficiado don Antonio Conejero Ponce

Por la tarde, como v6spera de San Ant6n, en la Puerta de Castilla hubo la cl6sica fiesta popular, acudiendo poco p6blico. El paseo fue amenizado por la banda de la misericordia.

En la ermita donde se venera el Santo habr6 hoy misas desde las seis; siendo a las siete y media la de Comuni6n general que dir6 el muy I. S. D. Saturnino Fern6ndez, y a las diez y media ser6 la funci6n principal, celebrando el presb6tero don Braulio Barquero y predicando el p6troco de San Andr6s seor Mart6nez Capel.

Por la noche tendra lugar la 6ltima novena.

### En el C6rculo de Bellas Artes

## Inauguraci6n de la exposici6n de Arte Catal6n

Por telegrama de la noche

Madrid. En el C6rculo de Bellas Artes se inaugur6 la Exposici6n de Arte Catal6n organizado por «El Herald» de Madrid.

Asistieron las autoridades acad6micas escritores y artistas

Se presentaron abundantes obras, algunas meritisimas.

## NOTICIAS

### Casino

Esta tarde a la retirada de paseo se celebr6 un t6 baile.

### Venta de una f6brica

Disuelta la Sociedad Perez Lopez, Cano y Compania, se vende la f6brica que para hacer conservas, posee en el Javal Nuevo.

Para ver el edificio y maquinarias y para hacer proposiciones, c6llese con don Pedro Antonio Cano Lopez o con Salvador Torres Masin, en Javal Nuevo.

## AUTOS

En el anuncio de los ni6os, son que en el Bazar Murciano est6n las mejores marcas.

### Una consecuencia del raid a la Argentina

## Nuevamente se vuelve a hablar del establecimiento de una l6nea de dirigibles Sevilla-Buenos Aires

POR TELEGRAMA

Madrid.—Con motivo del raid del comandante Franco a Buenos Aires vuelve a hablarse del establecimiento de una l6nea de dirigibles desde Sevilla a Buenos Aires.

Se espera que el primer viaje coincida con la inauguraci6n de la Exposici6n Hispano Americana.

Se construir6n en Alemania cinco dirigibles vapores para cuarenta pasajeros.

Emplear6n en el viaje dichas aeronaves un promedio de cuatro d6as

## AVISO VENTA DE RETALES

MAANA LUNES DIA 18

Dar6 principio la venta de retales y g6neros rebajados de precio en inventario en el Establecimiento de Tejidos de

FELIPE S6NCHEZ RUIP6REZ PL. TERIA, 55 (MURCIA) TEL6FONO 684

NOT.—Las ventas ser6n al contado, y durante los d6as de esta liquidaci6n no se dar6n muestras ni g6neros para ver fuera del establecimiento.

# BAZAR MURCIANO

Murcia, Platería, 66 y 68.

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

Sucursal en Cartagena

Calle Mayor, número 33.

CASA GAL

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Comunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—CARTAGENA

SA FUNDADA EN 1885

Orugas, Tráilers de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad.

bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, motobombas de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANOE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias Mineral y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballo

**META** Precios de venta al público Caja de 90 tabletas Ptas. 1'40.—Caja de 100 tabletas 1'50.—Caja de 300 tabletas 4'00.—Caja de 1000 tabletas 12'00.—Caja de 10 discos 3'00.

**Aparatos Meta** —Calleja térmica para calentar agua para la boca, barba, té, café etc. 3'25 Ptas. —Calleja térmica para calentar leche, café, etc. 1'20.—Cacerola Meta para cocer huevos al vapor; sirve para té, café, agua, etc. 12'00.—Calleja Térmica Meta sirve para calentar también té, café, agua etc. 1'50.—Hornillo de Turismo para campamentos, excursionistas, automovilistas etc. 8'35.—Infernillo de tres pies para el hogar 2'25.—Infernillo plegable, cómodo para viajes, con toda clase de recipientes 3'25.—Hornillo con cacerola para viaje, llama regulable. Encajado, no ocupa lugar 18'00.

De interés para usted: No encontrando en su localidad grupos META, mándenos el importe de lo que desea; se lo enviaremos sin más gastos. Catálogo gratis, META, Martínez Campos, 2, Madrid.

## FABRICA DE ANISADOS, LICRES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes. Pidan catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**Amigo DÉBIL**

**ELIXIR DE CARLOS**

Fortalece pronto el estómago débil.

En el año 1897 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1904 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1908 fue presentado a la Real Academia de Farmacia que lo aprobó y recomendó.

En el año 1910 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1912 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1914 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1916 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1918 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1920 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1922 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1924 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1926 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1928 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1930 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1932 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1934 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1936 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1938 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1940 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1942 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1944 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1946 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1948 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1950 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1952 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1954 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1956 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1958 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1960 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1962 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1964 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1966 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1968 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1970 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1972 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1974 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1976 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1978 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1980 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1982 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1984 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1986 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1988 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1990 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1992 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1994 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 1996 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 1998 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 2000 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 2002 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 2004 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 2006 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 2008 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 2010 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 2012 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 2014 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 2016 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 2018 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 2020 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 2022 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 2024 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 2026 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

En el año 2028 fue presentado a la Real Academia de Ciencias que lo aprobó y recomendó.

En el año 2030 fue presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó.

### Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Cuba-Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Joruta, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

**Línea de New York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana para New York.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posesión de la costa occidental de África.

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Coruña, Vigo y Coruña, Gijón, Santander.

Además de los mencionados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábrico a New York y las líneas de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no las señala y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Los fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

### La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locales de Recursos, y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1866  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2.  
Capital suscrito Ptas. 4.000.000.—Capital desembolsado Ptas. 2.000.000.  
Reserva Estatutaria: Ptas. 1.000.000.

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos a cargo	Reserva estatutaria y para contingencias
1874	207.919'64	51.209'82	93.613'88	711.663'71
1884	594.400'12	280.532'81	178.133'33	340.332'02
1894	942.765'37	441.023'02	315.855'18	637.785'19
1904	1.859.019'98	675.772'41	619.673'32	890.721'21
1914	4.344.308'38	2.253.819'86	1.445.810'92	1.542.743'33
1924	18.119.468'10	9.787.019'01	6.612.020'30	2.400.000'

Autorizado por el Jefe Superior de Comercio y Seguros en 1.º de Mayo de 1925.  
Delegado en Murcia: Agustín Monteverde, Ita. Teresa, 7.

### Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao  
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Lucerna, Ercrreta y Gaburba) y OVIEDO (Manjuya), MADRID, SEVILLA (Carmen), CARTAGENA, BARCELONA (Mallorca), MALAGA, CACERES (Alcazar), LISBOA (Tráfala).

**Ácidos y productos químicos**  
Sulfato de sodio, Sulfato de cal, Ácido sulfúrico, Ácido nítrico, Ácido clorhídrico, Sulfato de amonio, Ácido acético, Ácido fórmico, Glicerina, etc.

**BONOS COMBUSTIBLES** y primeras materias para toda clase de cultivos agrícolas y ganaderos.

**LABORATORIO** para el análisis gratuito y completo de los terrenos y detección de los mejores abonos.

(MADRID-VILLAVIEJA, 11)  
servicio agronómico importante para el empleo racional de los abonos.  
AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la «Guía práctica para saber la riqueza de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono más conveniente para cada terreno.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva número 11, o al domicilio social.  
Dirección telefónica, OHINGO

### Brugarolas

Fábricas de Mosaicos, Hidráulicos, y Amacés de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Esferas, etc.

Materiales eléctricos etc., etc.  
Sociedad, 13, Murcia.—Teléfono 1111

### TALLER DE CONSTRUCCION DE CARROCERIAS PARA TODA CLASE DE

Automóviles de lujo y Omnibus PARA VIAJEROS

Prohibida la construcción y Economía

**Daniel Saez de la Ossa**

P. de las Balsas, 11. MURCIA

---

**PASCUAL GARCIA IBANEZ**

VINOS Y ALCOHOLES

Vermouth Torino GARCIA,

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

(ESTOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTELIGENCIA.

**ESTÓMAGO e INTELIGENCIA**

OLOR DE ESTÓMAGO  
DIARREA  
Y ADULTOS  
NÚMERO  
ESTREÑIMIENTO  
DILATACIÓN Y ÚLCERA  
del Estómago  
DISENTERIA

ACEDIAS Y VÓMITOS  
INAPETENCIA  
FLATULENCIAS

OBRA COMO ANTIÉMPICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Contiene un litro y el resto para que el enfermo que más sigue venir y a su vez, cuidara de pagar un litro.

10 AÑOS DE ÉXITO CONTINUO. A parados de buena, con medicación para el dolor.

Venta: Serroño, 39, Farmacia, MADRID y principales de España